Asunción, 24 de octubre de 2023

Nota DICON N° 155/2023

Señor
DOCTOR AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a Ud., con relación a las observaciones efectuadas al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-PLURIANUAL" AD REFERÉNDUM AL PGN 2024", ID 429.410**, con el objeto de posibilitar la publicación del proceso se procede a la remisión del reparo correspondiente:

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: La ejecución establecida no coincide con la previsión del PAC.
Descripción: Atendiendo a la ejecución prevista, se solicita realizar el ajuste del PAC, a fin de que la previsión se ajuste a la ejecución planteada.
Comentario: He tomado conocimiento de la Nota DICON N° 140/2023, sin embargo, se reitera: se solicita realizar los ajustes correspondientes en el PAC.
Respuesta: Se han realizado las gestiones de manera a actualizar los datos del PAC, ya que, debido a un error del SICP ha imposibilitado realizar las actualizaciones a la convocante, por lo tanto, se ha solicitado el soporte técnico y la mesa de ayuda respectiva para posibilitar la realización del reparo correspondiente.

Por lo expuesto precedentemente, se solicita sus buenos oficios para proseguir con los trámites respectivos a la difusión del llamado en el SICP.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

C.P. JULIO CESAR VERA, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
MIC